ACLARACIONES Nº 1

Caacupé, 31 de julio de 2.014.-

Señores
OFERENTES
Presente:

De nuestra mayor consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a Uds., en referencia al proceso de Licitación por Concurso de Ofertas – LCO N° 01/2014 *"COMPRA DE CINTAS, TINTAS Y TONER", ID N° 271.297*; a objeto de remitir las aclaraciones a las consultas realizadas al Pliego de Bases y Condiciones.-

Asimismo, se recuerda que dichas aclaraciones formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.-

Ítem N° 11, donde el PBC solicita 3 unidades de tóner para impresora Lexmark T64-Negro

CONSULTA Nº 1: solicitamos que el número de parte solicitado sea 64418XL tóner para impresora Lexmark T644 de alto rendimiento.

RESPUESTA Nº 1: *Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

Ítem N° 12, donde el PBC solicita 3 unidades de tóner para fotocopiadora Lexmark X656de-Negro.

CONSULTA Nº 2: solicitamos que el número de parte solicitado sea X654X11L tóner para impresora Lexmark x656 de alto rendimiento.

RESPUESTA Nº 2*: *Estése a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara igualmente que el tóner solicitado es para *FOTOCOPIADORA Lexmark X656de-Negro*, y no *"IMPRESORA"* como se menciona en la consulta hecha.

Atentamente.-

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

C.P. STELLA BOLAÑOS VALMORI
JEFA - U.O.C.